

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

a) PROYECTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA INTEGRAL DE CALIDAD.

Región Chihuahua.

Nombre del proyecto	JÓVENES ATIEMPO (JAT): DESARROLLANDO COMPETENCIAS CIUDADANAS A TRAVÉS DE MENTORÍA ENTRE PARES EN JÓVENES ESTUDIANTES DE SECUNDARIA Y PREPARATORIA DE CHIHUAHUA, A PARTIR DE ENERO DEL 2019 Y DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2020-2021
Institución solicitante	Vía Educación, A. C.
Institución normativa	Vía Educación, A.C.
Área de enfoque	Educación
Localidad	Chihuahua
Objetivos	<p>OG: Crear y fortalecer una red de jóvenes en el estado de Chihuahua (iniciando en la ciudad capital), que desde un enfoque de corresponsabilidad contribuye al desarrollo de habilidades blandas, capacidades para la participación ciudadana y convivencia social.</p> <p>OE1: Asegurar las condiciones pre operativas para la implementación de la primera generación de Jóvenes a tiempo Chihuahua (2020)</p> <p>OE2: Desarrollar competencias ciudadanas en estudiantes de secundaria y preparatoria a través de un modelo de mentoría entre pares (2020-2021)</p> <p>OE3: Investigar y concentrar información municipal sobre la población juvenil, así como evaluar el impacto de la implementación del programa en los indicadores formulados para divulgar los hallazgos y mejores prácticas en temas de juventud. (2020-2021)</p>
Metas	<p>OE1:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 personas contratadas por la organización 60 horas de capacitación en la metodología del proyecto recibida por el personal que implementará el programa 30 horas de capacitación recibida por el personal contratado en base a la metodología participativa de Vía Educación 1 mapeo en zonas de vulnerabilidad y riesgo 1 zona escolar identificada en donde se implementará el programa 1 mapeo en preparatorias y secundarias identificadas como posibles para implementar el programa 1 Convenio firmado <p>OE2:</p> <ul style="list-style-type: none"> 30 jóvenes de preparatoria que aplican para ingresar al programa. 20 jóvenes seleccionados a través de un proceso de entrevistas y evaluación 20 jóvenes de preparatoria que inician el programa de mentoría (preparatoria). 20 jóvenes que reciben el taller de finanzas personales 20 horas de formación en diversos temas que reciben los mentores

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>20 apoyos mensuales en promedio entregados 10 escuelas involucradas en el proceso de promoción del programa 350 jóvenes de secundaria interesados en formar parte del programa 200 jóvenes de secundaria en promedio que participan en el programa 150 jóvenes egresados del programa 60 horas de formación a través de las sesiones sabatinas de mentoría con los participantes 28 sesiones semanales de acompañamiento a jóvenes mentores 60 horas de acompañamiento a los jóvenes mentores 5 visitas a centros de trabajo llevadas a cabo con el grupo de mentores 3 visitas culturales y recreativas llevadas a cabo con la generación 50 integrantes de Familias JAT participando periódicamente en espacios formativos 2 proyectos participativos realizados por los mentores 20 proyectos participativos realizados por los jóvenes participantes OE3: 1 plan de estrategia de evaluación generados 220 cuestionarios de línea base aplicados 220 cuestionarios de línea intermedia aplicados 220 cuestionarios de línea final aplicados 1 grupos de enfoque con 10 participantes 2 grupos de enfoque con 10 mentores cada uno 20 cuestionarios de formación profesional pre aplicados 90% de jóvenes que siguen con sus aspiraciones de estudiar Licenciatura 90% de jóvenes que asisten a exámenes de admisión 90% de jóvenes que cambian sus aspiraciones y deciden estudiar la preparatoria 20 cuestionario de formación profesional post aplicados 20 cuestionarios de seguimiento de red de mentores aplicados 1 reporte de evaluación generado 1 reporte de evaluación generado con acomodaciones</p>
No. de beneficiarios	220 individuos 250 instituciones
Destino de los recursos	Sueldos y salarios, equipo de cómputo, material para implementación operativo, transportación, materiales didácticos y de papelería, gastos de viaje, capacitación, apoyo a mentores

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$1,646,035.56
-----------------------------------------	-----------------------

Región Delicias.

Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON TECHUMBRE TIPO DOMO EN COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL 25 (2019-2020)
Institución solicitante	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel No. 25

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Institución normativa	SEECH
Área de enfoque	Educación
Localidad	Saucillo
Objetivos	Proporcionar a los alumnos, padres de familia y personal administrativo un espacio seguro que cubra los rayos solares y la lluvia en caso de temperaturas extremas.
Metas	Beneficiar al menos a 150 alumnos Realizar al menos 50 actividades diversas en las canchas Techadas
No. de beneficiarios	150 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Construcción de Cancha de Usos Múltiples con Techumbre tipo Domo.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$1,500,000.00
-----------------------------------------	-----------------------

Índole Estatal.

Nombre del proyecto	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA QUE REDUZCAN LAS ACTITUDES Y CONDUCTAS DE RIESGO MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL MODELO ADN (2019-2020).
Institución solicitante	Salud y Desarrollo Comunitario de Cd. Juárez, A. C.
Institución normativa	Salud y Desarrollo Comunitario de Cd. Juárez, A.C.
Área de enfoque	Educación
Localidad	Juárez
Objetivos	<p>Desarrollar habilidades para la vida que contribuyan a la reducción de las conductas de riesgo en los(as) niños, niñas y jóvenes de 10 a 16 años de 5 ciudades de los Estados de Chihuahua y Yucatán a través de la implementación, la mejora de la sistematización e institucionalización del Modelo ADN.</p> <p>Objetivos específico 1: Fortalecer y replicar el modelo ADN en 1800 niños(as) y adolescentes de entre 10 y 16 años que acuden a las escuelas públicas en los estados de Chihuahua y Yucatán y son parte de una comunidad con características socio económicas marginadas.</p> <p>Objetivo específico 2: Mejorar la sistematización del Modelo ADN a través de la evaluación de impacto a los beneficiarios, calidad de los servicios, eficiencia en el uso de los recursos en comparación con otros modelos permitiendo la identificación de mejores prácticas a replicar.</p> <p>Objetivo específico 3: Establecer un proceso de sustentabilidad del modelo ADN para asegurar la continuidad y permanencia en cualquier sitio que sea implementado.</p> <p>Objetivo específico 4: Elaborar un acuerdo de colaboración entre los gobiernos de los estados de Chihuahua y Yucatán para facilitar la institucionalización del modelo ADN en las escuelas públicas:</p>

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Metas	<p>OE1</p> <p>1.1 Implementar el Modelo ADN para un total de 1,800 menores. Distribuidos de la siguiente manera: Cauahémoc 160 / Cd. Juárez 730 / Chihuahua 530 / Delicias 130 / Mérida 250</p> <p>1.2 Organizar campamentos de verano que atiendan a 400 alumnos y alumnas en las cinco ciudades.</p> <p>1.3 Aplicar el instrumento a la población participante para definir las actitudes, conductas y factores de riesgo[1] en niños, niñas y jóvenes de 10 a 16 años que participan en el proyecto..</p> <p>1.4 Reducir las actitudes y conductas de riesgo en los niños, niñas y jóvenes de 10 a 16 años que participan en el proyecto entre un 5% y un 10% anual.</p> <p>OE2</p> <p>1. Organizar un foro con las OSC para identificar las mejores prácticas del Modelo ADN</p> <p>2. Incorporar en el Modelo de ADN las Mejores Prácticas detectadas en las cinco ciudades para mejorar la sistematización del mismo.</p> <p>OE3</p> <p>1. Incrementar la participación de los padres de familia en las actividades escolares y extra escolares 5% por año.</p> <p>2. Promover la participación activa y responsable de los padres de familia en las escuelas en donde se encuentre instituido el modelo para que contribuyan a su sostenimiento.</p> <p>3. Promover la donación en especie de insumos tanto de personas físicas como de personas morales que contribuyan a la operación del Modelo ADN y que reduzcan como consecuencia sus costos.</p> <p>4. Institucionalización del Modelo de ADN por los Gobiernos de los Estados en donde se esté implementando o en donde se llegue a implementar.</p> <p>OE4</p> <p>1. Realizar un foro anual, con actores claves incluyendo representantes del gobierno estatal y federal para presentar los resultados de la implementación del modelo ADN.</p> <p>2. Realizar las labores necesarias para ejercer influencia política para que las normas que rigen las escuelas de tiempo completo adopten el modelo ADN.</p> <p>3. Realizar las labores necesarias para ejercer influencia política para que los diputados presenten una iniciativa de ley ante el congreso del estado respectivo.</p>
No. de beneficiarios	1800 individuos 8 instituciones
Destino de los recursos	Los recursos materiales estarán destinados a: Equipo, Materiales y Recurso Humano para la operación, sistematización e institucionalización del Modelo ADN en 5 ciudades de Chihuahua y Yucatán.

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$6,857,253.67
-----------------------------------------	-----------------------

Región Parral.

Nombre del proyecto	PROYECTO ESTANTES PARA LA BIBLIOTECA DE LA SECUNDARIA VALENTÍN GOMEZ FARÍAS 2020
Institución solicitante	Escuela Secundaria Estatal No. 3007 "Valentín Gómez Farías"
Institución normativa	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua
Área de enfoque	Educación
Localidad	Hidalgo del Parral
Objetivos	Instalar 4 repisas en estantes en la biblioteca escolar
Metas	Colocar 4 repisas para estantes en la biblioteca escolar
No. de beneficiarios	900 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Repisas de estructuras metálicas de solera y madera de pino de 3/4 de espesor, serán colocadas en la biblioteca de la Institución.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$5,104.00
-----------------------------------------	-------------------

b) PROYECTOS DE SALUD PREVENTIVA.

Región Chihuahua.

Nombre del proyecto	ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA PARA EL TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE ALTERACIONES METABÓLICAS EN CHIHUAHUA EN 2020. 5TA. ETAPA.
Institución solicitante	Asociación Mexicana de Diabetes en Chihuahua, Capitulo Chihuahua, A. C.
Institución normativa	Asociación Mexicana de Diabetes en Chihuahua, Capitulo Chihuahua, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Chihuahua
Objetivos	OG: Disminución de los factores de riesgo que desencadenan alteraciones metabólicas en la población Chihuahuense. OE1: Aumento en el desarrollo de capacidades físicas y mejora de hábitos alimenticios OE2: Cambio del estado nutricional de la población por la modificación de las hábitos de alimentación, activación física y convivencia.
Metas	OE1: -70% de N y N que aumento en el desarrollo de capacidades físicas

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>-50% de adultos que aumento en el desarrollo de capacidades físicas -50% de N y N mejoraron en hábitos alimenticios -50% de Adultos mejoraron sus hábitos alimenticios AP 1.1 -50 N y N de la zona de Riberas de Sacramento atendidos -150 valoraciones del estado nutricional y capacidades físicas de N y N -76 sesiones impartidas de activación física a N y N -38 capacitaciones en temas de nutrición a N y N -38 capacitaciones en educación en diabetes a N y N -38 sesiones terapéuticas impartidas a N y N OE2: -40% de cambio del estado nutricional en N y N por la modificación de las hábitos de alimentación, activación física y -convivencia. -30% de cambio del estado nutricional en adultos por la modificación de las hábitos de alimentación, activación física y convivencia. AP 2.1 -550 adultos de la ciudad de Chihuahua atendidos -900 Valoraciones de composición corporal, capacidades físicas y psicológica a Adultos -348 capacitaciones en temas de nutrición a adultos -120 sesiones de capacitaciones en educación en diabetes en adultos -996 sesiones impartidas de activación física a adultos -456 sesiones terapéuticas impartidas a adultos -108 capacitaciones en Cocina Saludable a Adultos</p>
No. de beneficiarios	600 individuos 13 instituciones
Destino de los recursos	Para que se va a destinar el recurso de forma resumida: Pago de recurso humano asimilados; Pago de recursos materiales, insumos médicos, material de papelería, material deportivo, material publicitario, combustible, consumibles para impresora, alimentos; Pago de equipamiento, compra de equipo de cómputo, compra de medidores de glucosa, compra de equipo antropométrico (cintas antropométricas, estadímetro), bocinas, proyectores.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$979,781.76
-----------------------------------------	---------------------

Región Cuauhtémoc.

Nombre del proyecto	CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
Institución solicitante	Cruz Roja Mexicana, I.A.P.
Institución normativa	Cruz Roja Mexicana IAP
Área de enfoque	Salud
Localidad	Cuauhtémoc

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Objetivos	Mejorar los servicios pre hospitalarios y de capacitación para la población del Municipio de Cuauhtémoc y comunidades cercanas.
Metas	1. Contar con la capacidad de infraestructura que permita responder a la demanda de servicios. 2. Incorporar el servicio de consultas médicas básicas. 3. Ofrecer diversos cursos de capacitación y prevención de accidentes.
No. de beneficiarios	12000 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Los recursos de destinarán a la construcción y equipamiento del inmueble de Cruz Roja Delegación Cuauhtémoc.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$4,367,165.13
-----------------------------------------	-----------------------

Nombre del proyecto	ALBERGUE VIDA 180 GÓMEZ MORÍN
Institución solicitante	Vida 180, A. C.
Institución normativa	Vida 180, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Cuauhtémoc
Objetivos	Brindar un atención digna y de calidad a 150 niños más que se encuentren en situación de calle o abandono.
Metas	1. -Generar 150 espacios mas para rescatar a niños y niñas en situación de calle o abandono. 2. - Ofrecer educación bilingüe de calidad a 150 niños y niñas 3. - Desarrollar actividades lúdico formativas en 150 menores 4. Aumentar de 100 a 250 beneficiarios para el año 2019.
No. de beneficiarios	150 individuos 150 instituciones
Destino de los recursos	Construcción de Edificio (Mano de Obra Material)

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$3,500,000.00
-----------------------------------------	-----------------------

Índole Estatal.

Nombre del proyecto	PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL CHIHUAHUA CRECE CONTIGO 2019-2021
Institución solicitante	Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado
Institución normativa	Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado
Área de enfoque	Salud
Localidad	Juárez, Chihuahua, Gpe y Calvo y Batopilas

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Objetivos	Reducir las brechas de desarrollo humano en los lugares del estado más afectados por la pobreza y desigualdad, mediante el fortalecimiento de competencias familiares y la creación de redes de cuidado y entornos comunitarios que fomenten el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.
Metas	<ol style="list-style-type: none"> 1. En 2020, hasta un 70% de las familias que habitan en las comunidades focalizadas utilizan herramientas de detección de riesgo biopsicosocial para mujeres embarazadas, niñas y niños menores de cinco años o adolescentes. 2. Durante el 2019, el 90% de mujeres embarazadas de comunidades focalizadas tuvieron acceso a servicios para la atención y seguimiento del embarazo, parto y puerperio. 3. Durante el 2019, el 50% de las familias con niñas y niños menores de 5 años utilizaron alguno de los servicios socioeducativos para el desarrollo infantil temprano. 4. Durante el 2019, el 50% de las y los adolescentes de 11 a 15 años de las comunidades focalizadas utilizó alguno de los servicios para su desarrollo integral (biopsicosocial).
No. de beneficiarios	10255 individuos 3530 instituciones
Destino de los recursos	Insumos (vehículos, dispositivos informáticos y de registro médico) para garantizar la operación de la estrategia.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$8,833,771.33
-----------------------------------------	-----------------------

Nombre del proyecto	CAMINANDO JUNTOS: ATENCIÓN MÉDICA Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL, DURANTE EL CICLO 2019-2020, A NIÑOS NACIDOS CON PIE EQUINO VARO ADUCTO EN CHIHUAHUA PARA EVITAR LA DISCAPACIDAD PERMANENTE
Institución solicitante	Fundación Mexicana del Pie Equino Varo, A. C.
Institución normativa	Fundación Mexicana del Pie Equino Varo, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Chihuahua
Objetivos	<p>Lograr que los niños nacidos con PEVA en el Estado de Chihuahua, reciban el tratamiento necesario para su malformación con el Método Ponseti tratamiento Gold Santandar, que permita impulsar su bienestar y dignidad humana previniendo una discapacidad permanente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar atención médica por un ortopedista pediatra capacitado en el método Ponseti a los niños con PEVA que solicitan atención por primera vez y a los que se encuentran actualmente en tratamiento. 2. Garantizar que los niños del Estado de Chihuahua en "fase de férulas"

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>cuenten con las férulas de abducción armadas de acuerdo con las indicaciones del médico en su domicilio.</p> <p>3 Garantizar el apego al tratamiento de los niños del Estado de Chihuahua con la asistencia, en tiempo y forma, a sus citas de revisión y el cambio de férulas</p> <p>4 Brindar acompañamiento con una coordinadora de clínica a los niños con PEVA y padres de familia para fomentar el apego al tratamiento.</p>
Metas	<p>Al mes de diciembre de 2020 se atenderán a 72 niños nuevos con pie equino varo en el Estado de Chihuahua</p> <p>Brindar a pacientes de primera vez un total de 576 consultas hasta agosto de 2020</p> <p>Realizar de manera mensual y hasta el mes de diciembre de 2020 un total de 77 tenotomías</p> <p>Se brindarán 77 consultas para revisión y colocación de primera férula.</p> <p>Al mes de diciembre de 2020 se atenderán a 469 niños con pie equino varo en el Estado de Chihuahua</p> <p>Al mes de diciembre de 2020 se brindará 2154 consultas subsecuentes para revisión de avance en tratamiento y cambio de férula</p> <p>Atender 4 pacientes al año con problemas de recidivas por abandono del tratamiento o pie complejo</p> <p>Al mes de diciembre de 2020 se brindarán 32 consultas por recidivas por abandono del tratamiento o pie complejo</p> <p>Realizar de manera trimestral después de la corrección de la recidiva y hasta el mes de diciembre de 2020 un total de 4 tenotomías.</p> <p>Al mes de diciembre de 2020 se habrá apoyado a 231 niños con sus férulas de abducción.</p> <p>Al mes de diciembre de 2020 se recibirá un total de 396 solicitudes de préstamos de férulas para los niños atendidos</p> <p>Al mes de diciembre de 2020 se enviarán 396 férulas de abducción para los niños atendidos</p> <p>Al mes de diciembre de 2020 se habrán recibido 342 férulas de abducción para reciclar.</p> <p>Al mes de diciembre de 2020 se recibirán 171 férulas de abducción para su sanitización y re uso.</p> <p>Al mes de diciembre de 2020 se estima que 98% de los niños cumplan con su tratamiento en tiempo y forma.</p> <p>Contactar a 39 padres o tutores de pacientes para seguimiento al apego del tratamiento a diciembre de 2020</p> <p>Al mes de diciembre se logrará la asistencia de 469 niños a sus citas programadas</p> <p>Al mes de diciembre de 2020 se habrá capacitado alrededor de 192 padres de familia o tutores de manera personalizadas</p> <p>Al mes de diciembre de 2020 se habrá apoyado alrededor de 156 padres de familia o tutores de manera personalizada en la resolución de dudas interconsultas.</p>
No. de beneficiarios	469 individuos

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Destino de los recursos	<p>Los recursos solicitados con el presente proyecto serán destinados a cubrir los honorarios médicos para las consultas semanales y tenotomías, los honorarios de las coordinadoras de clínica, quienes brindan el acompañamiento y desarrollan un proceso educativo respecto a la malformación y su tratamiento con el método Ponseti, de los niños y padres de familia. Así mismo se cubrirán los costos de los materiales de apoyo para este proceso como folletos y cuentos.</p> <p>Se comprarán insumos médicos como yesos, huatas y fibra de vidrio con lo cual se corregirá la malformación de los pies que corresponde a la primera etapa del tratamiento. Para la segunda etapa, se comprarán férulas y productos de limpieza para la sanitización de las mismas.</p>
-------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$645,823.50
-----------------------------------------	---------------------

Región Parral.

Nombre del proyecto	PROGRAMA DE REHABILITACION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ATENCION A NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN PARRAL 2020
Institución solicitante	Asociación Nirata para Personas con Capacidades Diferentes, A. C.
Institución normativa	Asociación Nirata para Personas con Capacidades Diferentes, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Hidalgo del Parral
Objetivos	Brindar apoyo integral y servicios de rehabilitación para la inclusión social, bienestar familiar y acompañamiento educativo a personas con discapacidad o en riesgo de tenerla, dentro de las instalaciones de Nirata A.C., así como ofrecer tratamiento integral fisioterapéutico, psicológico, audición, lenguaje y atender necesidades educativas especiales para personas con patologías congénitas de Hidalgo del Parral.
Metas	Objetivo 1.- Realizar traslados a ciudad Juarez durante 12 meses beneficiando a 12 familias incluyendo transporte, hospedaje, hospitalización, medicamentos, aparatos ortopédicos para 12 niños con patologías congénitas. Objetivo 2.- Ofrecer 4,800 horas anuales de tratamientos integrales terapéuticos para 200 beneficiarios en las instalaciones de NIRATA A.C.
No. de beneficiarios	200 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Los recursos serán destinados para llevar a cabo el programa integral de rehabilitación para personas con discapacidad así como cirugías para corregir malformaciones.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$325,057.30
-----------------------------------------	---------------------

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE CRUZ ROJA MEXICANA IAP EN PARRAL 2019
Institución solicitante	Cruz Roja Mexicana, I.A.P.
Institución normativa	Cruz Roja Mexicana IAP
Área de enfoque	Salud
Localidad	Hidalgo del Parral
Objetivos	Prestar más y mejores servicios pre hospitalario a la comunidad, así como brindar más cursos de capacitación, que junto con la escuela de enfermería y consultas médicas básicas, permitan crecer a Cruz Roja Mexicana Delegación Parral en la prestación de servicios a Parral y la Región.
Metas	Tener la capacidad y estructura que permita responder a la comunidad de Parral en su demanda de servicios para los próximos 20 años, así como proporcionar consultas médicas básicas y cursos de prevención de enfermedades, y la escuela de enfermería.
No. de beneficiarios	8164 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Los recursos de destinaran a la construcción del inmueble de Cruz Roja Delegación Parral, ubicado en la Almanceña, en este municipio.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$7,298,968.12
-----------------------------------------	-----------------------

c) PROYECTOS EN DESARROLLO DE CAPITAL SOCIAL.

Región Chihuahua.

Nombre del proyecto	PROGRAMA DE VOLUNTARIADO CUU 2019 - 2022 PARA LA CIUDAD DE CHIHUAHUA
Institución solicitante	Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano, A.C.
Institución normativa	Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Chihuahua
Objetivos	OG. "OSC's con mayor nivel de impacto para sus usuarios por medio del voluntariado efectivo. OE1. Aumentar el grado de conciencia de los ciudadanos sobre la importancia de participar dentro de las organizaciones civiles de la ciudad de Chihuahua. OE2. Incrementar en número de voluntarios en las organizaciones civiles miembros del programa OE3. Desarrollar, dentro de las OSC's del programa, planes de gestión del voluntariado a través de las asesorías de profesionalización del

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>voluntariado. OE4. Capacitar y motivar a los voluntarios para garantizar su permanencia y colaboración efectiva y satisfactoria dentro de las organizaciones civiles de la ciudad de Chihuahua. OE5. Promover la participación de los ciudadanos de la ciudad de Chihuahua en programas de voluntariado universitario, voluntariado internacional y/o de servicio social estratégico. OE6. Promover el desarrollo de planes de voluntariado corporativo.</p>
Metas	<p>"OE1. 136 personas incrementan su comprensión de la importancia del voluntariado dentro de las OSC a través del programa Participa" "AP1.1 8 Talleres Participa abiertos a la ciudadanía 200 personas que asisten al taller participa" "AP 1.2 55 acciones publicitarias para dar a conocer el programa de Voluntariado CUU y la importancia del voluntariado ciudadano" "OE2 30% de incremento en el número de voluntarios en las organizaciones civiles miembros del programa" "AP 2.1 1 plataforma digital de vinculación de voluntarios actualizada" "AP 2.2 10 convenios de colaboración firmados con organizaciones civiles" "AP 2.3 36 consejeros de OSC's que participan en el ""focus group"" sobre la importancia del voluntariado y su relación con los consejos directivos" "OE3 El 80% de las OSC participantes en el programa desarrollan un plan de gestión del voluntariado, a través de las asesorías de ""Profesionalización del Voluntariado"" "AP 3.1 10 asesorías para la profesionalización del voluntariado " "AP 3.2 20 asesorías de seguimiento a las asociaciones vinculadas el primer año, para la actualización del manual de gestión del voluntariado" "OE4 60% de los voluntarios se mantienen activos dentro de las OSC" "AP 4.1 # 80 personas asisten al campamento de motivación y capacitación para voluntarios" "OE5 10% de los ciudadanos participantes en el programa de Voluntariado CUU se vinculan con asociaciones e instituciones para programas de voluntariado universitario, voluntariado internacional y/o servicio social estratégico" "AP 5.1</p>

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>20 encargados de servicio social participan en el taller ""Del servicio social al voluntariado""</p> <p>"AP 5.2 5 convenios firmados para la promoción del voluntariado universitario"</p> <p>"AP 5.3 2 convenios firmados para la promoción del voluntariado internacional"</p> <p>"OE6 40% de las empresas participantes en el taller de voluntariado corporativo desarrollan un plan"</p> <p>AP 6.1 10 empresas participan en el taller de voluntariado corporativo</p>
No. de beneficiarios	<p>350 individuos 57 instituciones</p>
Destino de los recursos	<p>* nomina, honorarios y asimilados. * Insumos, coffee break, combustible, material del participante, material de dinámicas. * Equipo de sonido e instalación de equipo de sonido.</p>

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$1,126,090.02
-----------------------------------------	-----------------------

Nombre del proyecto	FOMENTANDO EL CAMBIO EN FAMILIAS DE LA ZONA DE CERRO GRANDE DURANTE EL PERIODO DEL 2020-2022
Institución solicitante	Comunidad y Familia de Chihuahua, A. C.
Institución normativa	Comunidad y Familia de Chihuahua, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Chihuahua
Objetivos	<p>O.G: Familias con un alto nivel de funcionamiento familiar.</p> <p>O.E1: Promotoras empoderadas (Autónomas, autodeterminadas, con control sobre sus conductas, participativas)</p> <p>O.E2: Familias que mejoren su funcionamiento familiar</p>
Metas	<p>Año 1:</p> <p>O.E1: 34 promotoras empoderadas (Autónomas, autodeterminadas, con control sobre sus conductas, participativas)</p> <p>A.P. 1.1: 12 capacitaciones a promotoras en sesiones del funcionamiento familiar.</p> <p>A.P. 1.1.2: 34 Promotoras capacitadas en sesiones de funcionamiento familiar (que hayan asistido al 80% o mas de las sesiones de capacitación)</p> <p>A.P. 1.2: 60 capacitaciones a promotoras en sesiones de Desarrollo Humano.</p> <p>A.P. 1.2.2. 34 promotoras con un mejor desarrollo personal.</p> <p>O.E.2: 216 familias que mejoren su funcionamiento familiar</p> <p>A.P. 2.1: 1700 capacitaciones a las familias en sesiones de</p>

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>funcionamiento familiar A.P. 2.1.2: 240 familias que se les brindaron las sesiones de funcionamiento familiar en sus hogares. A.P. 2.2.1: 30 sesiones de acompañamiento a las familias para que desarrollen metas familiares (3 familias, 10 sesiones cada una) A.P. 2.2.2: 3 familias con metas familiares. A.P. 2.3.1: 2 eventos familiares realizados A.P. 2.3.2: 70 familias en promedio que conviven fomentando su integración. A.P. 2.4.1: 36 familias canalizadas a otras instituciones para atender alguna necesidad o problema A.P. 2.4.2: 36 familias que atiendan alguna necesidad o problema que tuvieran A.P. 2.5.1: 10 proyectos de mejora de vivienda desarrollados A.P. 2.5.2: 10 familias que mejoren su vivienda</p> <p><u>Año 2:</u> O.E1: 34 promotoras empoderadas (Autónomas, autodeterminadas, con control sobre sus conductas, participativas) A.P. 1.1: 12 capacitaciones a promotoras en sesiones del funcionamiento familiar. A.P. 1.1.2: 24 Promotoras capacitadas en sesiones de funcionamiento familiar (que hayan asistido al 80% o mas de las sesiones de capacitación) A.P. 1.2: 40 capacitaciones a promotoras en sesiones de Desarrollo Humano. A.P. 1.2.2. 24 promotoras con un mejor desarrollo personal. O.E.2: 216 familias que mejoren su funcionamiento familiar A.P. 2.1: 1330 capacitaciones a las familias en sesiones de funcionamiento familiar A.P. 2.1.2: 190 familias que se les brindaron las sesiones de funcionamiento familiar en sus hogares. A.P. 2.2.1: 250 sesiones de acompañamiento a las familias para que desarrollen metas familiares (3 familias, 10 sesiones cada una) A.P. 2.2.2: 25 familias con metas familiares. A.P. 2.3.1: 2 eventos familiares realizados A.P. 2.3.2: 65 familias en promedio que conviven fomentando su integración. A.P. 2.4.1: 33 familias canalizadas a otras instituciones para atender alguna necesidad o problema A.P. 2.4.2: 33 familias que atiendan alguna necesidad o problema que tuvieran A.P. 2.5.1: 7 proyectos de mejora de vivienda desarrollados A.P. 2.5.2: 7 familias que mejoren su vivienda</p> <p><u>Año 3:</u> O.E1: 34 promotoras empoderadas (Autónomas, autodeterminadas, con control sobre sus conductas, participativas) A.P. 1.1: 12 capacitaciones a promotoras en sesiones del funcionamiento familiar.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>A.P. 1.1.2: 14 Promotoras capacitadas en sesiones de funcionamiento familiar (que hayan asistido al 80% o más de las sesiones de capacitación)</p> <p>A.P. 1.2: 20 capacitaciones a promotoras en sesiones de Desarrollo Humano.</p> <p>A.P. 1.2.2. 14 promotoras con un mejor desarrollo personal.</p> <p>O.E.2: 216 familias que mejoren su funcionamiento familiar</p> <p>A.P. 2.1: 560 capacitaciones a las familias en sesiones de funcionamiento familiar</p> <p>A.P. 2.1.2: 80 familias que se les brindaron las sesiones de funcionamiento familiar en sus hogares.</p> <p>A.P. 2.2.1: 500 sesiones de acompañamiento a las familias para que desarrollen metas familiares (3 familias, 10 sesiones cada una)</p> <p>A.P. 2.2.2: 50 familias con metas familiares.</p> <p>A.P. 2.3.1: 2 eventos familiares realizados</p> <p>A.P. 2.3.2: 40 familias en promedio que conviven fomentando su integración.</p> <p>A.P. 2.4.1: 20 familias canalizadas a otras instituciones para atender alguna necesidad o problema</p> <p>A.P. 2.4.2: 20 familias que atiendan alguna necesidad o problema que tuvieran</p> <p>A.P. 2.5.1: 5 proyectos de mejora de vivienda desarrollados</p> <p>A.P. 2.5.2: 5 familias que mejoren su vivienda</p>
No. de beneficiarios	216 instituciones
Destino de los recursos	Pago de recurso humano, pago de recursos materiales: papelería, cafetería, playeras, mochilas, combustible, aplicación de instrumentos, memoria video gráfica, pago de servicios (teléfono, luz, agua, gas), renta de copiadora, renta de oficinas.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$2,919,832.77
-----------------------------------------	-----------------------

Nombre del proyecto	EMPODERAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS Y LOS AUTOEMPLEADOS (AS) Y MICROEMPRESARIOS (AS) EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA PERIODO 2020-2022
Institución solicitante	Emprendiendo por Chihuahua, A. C.
Institución normativa	Emprendiendo por Chihuahua, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Chihuahua
Objetivos	Incrementar el bienestar económico y emocional de las personas y sus familias en la ciudad de Chihuahua Personas desarrollando un proyecto emprendedor. Personas con un proyecto en marcha que minimizan riesgos y maximizan su crecimiento.

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Metas	<p>Año 1 al 3 OG OE 1: 42 Personas de taller emprende desarrollando un proyecto emprendedor. 27 Personas de taller emprende mejorando un autoempleo 54 Personas de taller de fortalecimiento mejorando autoempleo AP 1.1 23 Capacitaciones de Taller Emprende impartidas 276 Personas capacitadas para desarrollar un plan de vida 84 Personas capacitadas para desarrollar un plan de negocios 84 Personas capacitadas para desarrollar un modelo de negocios AP 1.2 84 Asesorías para plan de negocio, modelo de negocio y puesta en marcha 42 Personas capaces de tomar decisiones basadas en un plan de negocios evaluado. AP 1.3 12 de Talleres para fortalecimiento impartidos 162 Personas capacitados en temas empresariales. OE 2: 34 Personas con un proyectos en marcha que minimizan riesgos y maximizan crecimiento. AP 2.1 36 Acompañamientos realizados 36 Personas con su objetivo productivo y humano alineado 36 Personas con un plan de acción adecuado a su proyecto.</p>
No. de beneficiarios	1629 individuos
Destino de los recursos	<p>Para pago de recurso humano: nomina, honorarios. Para pago de recursos materiales: insumos, coffe break. Para pago de equipamiento: equipo fotográfico para producción de material testimonial, publicidad en redes sociales y material audiovisual para capacitación.</p>

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$1,933,022.39
-----------------------------------------	-----------------------

Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2020-2022 A OSC DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Institución solicitante	Centro para el Fortalecimiento de Organizaciones Civiles, A. C.
Institución normativa	Centro para el Fortalecimiento de Organizaciones Civiles, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Chihuahua
Objetivos	<p>Objetivo General: OSC con capacidades para desarrollar su sostenibilidad metodológica, financiera y orgánica Objetivo Específico 1 (OE1): OSC aumentando su nivel de fortalecimiento institucional Objetivo Específico 2 (OE2): Personas que desarrollan los conocimientos adquiridos en algunos de los talleres. Objetivo Específico 3 (OE3): OSC fortalecidas en las sostenibilidades orgánica y/o metodológica y/o financiera según su solicitud</p>

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>Objetivo Específico 4 (OE4): Poner a disposición de las OSC contenidos que les permitan informarse en temáticas de fortalecimiento institucional en el tercer sector</p>
Metas	<p>OE1 2020: 12 OSC aumentando su nivel de fortalecimiento institucional en al menos una sostenibilidad</p> <p>AP1.1</p> <ul style="list-style-type: none"> -1 programa de Fortalecimiento 4.0 desarrollado para OSC -En promedio 30 OSC acompañadas con conocimiento de acuerdo a las necesidades detectadas en su diagnóstico inicial <p>AP1.2</p> <ul style="list-style-type: none"> -1 programa desarrollado de seguimiento a OSC F4.0 anteriores -En promedio 10 OSC con su plan de trabajo <p>OE1 2021: 14 OSC aumentando su nivel de fortalecimiento institucional en al menos una sostenibilidad</p> <p>AP1.1</p> <ul style="list-style-type: none"> -1 programa de Fortalecimiento 4.0 desarrollado para OSC -En promedio 30 OSC acompañadas con conocimiento de acuerdo a las necesidades detectadas en su diagnóstico inicial <p>AP1.2</p> <ul style="list-style-type: none"> -1 programa desarrollado de seguimiento a OSC F4.0 anteriores -En promedio 10 OSC con su plan de trabajo <p>OE1 2022: 14 OSC aumentando su nivel de fortalecimiento institucional en al menos una sostenibilidad</p> <p>AP1.1</p> <ul style="list-style-type: none"> -1 programa de Fortalecimiento 4.0 desarrollado para OSC -En promedio 30 OSC acompañadas con conocimiento de acuerdo a las necesidades detectadas en su diagnóstico inicial <p>A.P. 1.2</p> <ul style="list-style-type: none"> -1 programa desarrollado de seguimiento a OSC F4.0 anteriores -En promedio 10 OSC con su plan de trabajo <p>OE2 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> -"50 Personas que desarrollan los conocimientos adquiridos en algunos de los talleres. -75 % de personas perciben útil los conocimientos adquiridos <p>AP2.1</p> <ul style="list-style-type: none"> -13 talleres impartidos a los colaboradores que integran las organizaciones civiles en sostenibilidad metodológica, orgánica y financiera -40 % de personas que incrementan sus conocimientos en sostenibilidad metodológica, orgánica y financiera <p>OE2 2021:</p> <ul style="list-style-type: none"> -"50 Personas que desarrollan los conocimientos adquiridos en algunos de los talleres. -75 % de personas perciben útil los conocimientos adquiridos <p>AP2.1</p> <ul style="list-style-type: none"> -12 talleres impartidos a los colaboradores que integran las organizaciones civiles en sostenibilidad metodológica, orgánica y

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>financiera -40 % de personas que incrementan sus conocimientos en sostenibilidad metodológica, orgánica y financiera OE2 2022: -50 Personas que desarrollan los conocimientos adquiridos en algunos de los talleres. -75 % de personas perciben útil los conocimientos adquiridos AP2.1 -11 talleres impartidos para las personas integrantes de organizaciones civiles en sostenibilidad metodológica, orgánica y financiera -40 % de personas que incrementan sus conocimientos en sostenibilidad metodológica, orgánica y financiera OE3 2020: 20 OSC fortalecidas en las sostenibilidades orgánica y/o metodológica y/o financiera según su solicitud AP3.1 -100 solicitudes apoyadas a la organización en las sostenibilidades metodológica y/o orgánica y/o financiera. -80 OSC apoyadas en su solicitud OE3 2021:20 OSC fortalecidas en las sostenibilidades orgánica y/o metodológica y/o financiera según su solicitud AP3.1 -100 solicitudes apoyadas a la organización en las sostenibilidades metodológica y/o orgánica y/o financiera. -80 OSC apoyadas en su solicitud OE3 2022: 20 OSC fortalecidas en las sostenibilidades orgánica y/o metodológica y/o financiera según su solicitud AP3.1 -100 solicitudes apoyadas a la organización en las sostenibilidades metodológica y/o orgánica y/o financiera. -80 OSC apoyadas en su solicitud OE4 2020: 60 % de usuarios de la plataforma que encuentran la información que estaban buscando AP4.1 -100 contenidos digitales nuevos y/o actualizados publicados en la plataforma (en sostenibilidad metodológica, orgánica y financiera) -300 Accesos a contenidos registrados en la plataforma Centro de Conocimiento OE4 2021: 62 % de usuarios de la plataforma que encuentran la información que estaban buscando AP4.1 -120 contenidos digitales nuevos y/o actualizados publicados en la plataforma (en sostenibilidad metodológica, orgánica y financiera) -400 Accesos a contenidos registrados en la plataforma Centro de Conocimiento OE4 2022: 65 % de usuarios de la plataforma que encuentran la información que estaban buscando AP4.1 -150 contenidos digitales nuevos y/o actualizados publicados en la</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	plataforma (en sostenibilidad metodológica, orgánica y financiera) -500 Accesos a contenidos registrados en la plataforma Centro de Conocimiento
No. de beneficiarios	1550 individuos 460 instituciones
Destino de los recursos	El recurso se destinará: Para pago de recurso humano: nómina y honorarios. Para pago de recursos materiales: insumos, papelería, coffe break, viáticos, gasolina.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$3,944,313.42
-----------------------------------------	-----------------------

Región Cuauhtémoc.

Nombre del proyecto	COMPASION EN NAVIDAD DICIEMBRE 2019 CUAUHTÉMOC CHIH.
Institución solicitante	Puente de las Tres Culturas, A. C.
Institución normativa	Puente de las Tres Culturas, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Cuauhtémoc
Objetivos	Beneficiar a 100 familias de escasos recursos con la entrega de una despensa en Navidad.
Metas	- Lograr entregar 100 despensas a familias de escasos recursos. - Fomentar los valores y la convivencia
No. de beneficiarios	400 individuos 3 instituciones
Destino de los recursos	Compra de despensas.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$30,000.00
-----------------------------------------	--------------------

Índole Estatal.

Nombre del proyecto	JUGUETÓN 2020
Institución solicitante	Fundación Azteca, A. C.
Institución normativa	Fundación Azteca, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	[Proyecto Estatal]
Objetivos	Llevar a los niños de escasos recursos una sonrisa, a través de un juguete en el Día de Reyes Magos, preservando esta tradición.
Metas	Lograr la captación a nivel nacional de más de 16 millones de juguetes.

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

No. de beneficiarios	450 individuos
Destino de los recursos	Compra de juguetes a niños de escasos recursos.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$30,000.00
-----------------------------------------	--------------------

Región Parral.

Nombre del proyecto	EQUIPAMIENTO DE ALBERGUE PARA EL ACOGIMIENTO TEMPORAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADO FAMILIAR EN PARRAL EN EL PERIODO 2020
Institución solicitante	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
Institución normativa	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Hidalgo del Parral
Objetivos	<p>OBJETIVO GENERAL.- Brindar resguardo y acogimiento temporal con atención interdisciplinaria, estructurada y ordenada, desde un enfoque de protección, a niñas, niños y adolescentes residentes y migrantes, en situación de maltrato, abandono o expósitos.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Asegurar que las niñas, niños y adolescentes, y sus derechos, estén al centro de la intervención. b) Garantizar la integridad física y psicológica de las niñas, niños y adolescentes que se encuentren bajo resguardo. c) Brindar servicios de protección integral y restitución de derechos con el fin de salvaguardar el interés superior de la niñez; d) Promover el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes en la atención brindada; e) Trabajar sobre los factores de riesgo y protección a los que se exponen las niñas, niños y adolescentes en resguardo; f) Desarrollar esquemas de protección y restitución de derechos que incluyan habilidades para la vida de las niñas, niños y adolescentes que residan en el centro; g) Aplicar estrategias para reestructurar los vínculos familiares de niñas, niños y adolescentes con el fin de proteger sus derechos de vivir en familia, siempre y cuando esto no se contraponga al interés superior de la niñez; h) Implementar servicios de atención y protección orientados a los enfoques pro-persona, perspectiva de derechos, género e integralidad; k) Profesionalizar los servicios del centro con respecto de sus recursos humanos, administrativos y operativos.

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Metas	<p>1.- Atender durante el año 2019 a un mil ochocientos niños, niñas y adolescentes en situación de maltrato, abandono o expósitos, a quienes se les brindará asistencia nutricional, jurídica, médica y psicológica en un espacio confinado acorde al grupo al que pertenezca (niños o adolescentes), contando el centro con estancia habitacional, área lúdica, consultorio médico, área de terapia psicológica y de cocina y comedor; en el cual permanecerán en un lapso máximo de tres días en tanto se resuelve su tutela o familia de resguardo.</p> <p>2.- Garantizar a los NNA beneficiarios un lugar de paz y seguridad</p> <p>3.- Asegurar a los NNA beneficiarios estabilidad emocional y salud física</p> <p>4.- Fortalecer los vínculos familiares de niñas, niños y adolescentes con el fin de proteger sus derechos de vivir en familia</p>
No. de beneficiarios	1800 individuos
Destino de los recursos	Adquirir equipo para albergue

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$26,442.00
-----------------------------------------	--------------------

Nombre del proyecto	IMPLEMENTACION DE MIDAS EN SANTA BARBARA, CHIHUAHUA, 2019-2022
Institución solicitante	Asociación Nirata para Personas con Capacidades Diferentes, A. C.
Institución normativa	Asociación Nirata para Personas con Capacidades Diferentes, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Santa Bárbara
Objetivos	<p>"Implementar el Modelo Integral de Desarrollo Social en el municipio de Santa Bárbara, Chihuahua con el fin de empoderar a sus residentes, realicen acciones y proyectos que incidan sobre su comunidad y su calidad de vida.</p> <p>OE1. Investigar y analizar datos estadísticos de la comunidad.</p> <p>OE2. Realizar un proceso integral de diagnóstico comunitario.</p> <p>OE3. Potenciar la organización identificando acciones y proyectos que fortalezcan la organización comunitaria.</p> <p>OE4. Evaluar el liderazgo de las comunidades.</p>
Metas	1 colonia empoderada en donde se propicie la colaboración de sus habitantes y se genera una mejor calidad de vida.
No. de beneficiarios	600 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Implementación de midas en una colonia del municipio de Santa Bárbara

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$472,885.49
-----------------------------------------	---------------------

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 126 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE REALICE UN TRASPASO A LA CUENTA DE CHEQUES DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Zona Serrana.

Nombre del proyecto	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO
Institución solicitante	Refugio de Papigochi, A. C.
Institución normativa	Refugio de Papigochi, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Guerrero
Objetivos	Adquirir un Vehículo para la operación de los proyectos ADN y Formando Corazones, que abarcan 9 diferentes comunidades y asentamientos, en los municipios de Guerrero, Bocoyna y Urique de la zona serrana para cubrir las necesidades de transporte.
Metas	Cubrir necesidades de transporte de insumos y personal.
No. de beneficiarios	2896 individuos 15 instituciones
Destino de los recursos	vehículo adquirido, precio de seguro, kit arrastre, placas, gestoría de placas, y rotulación

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$296,136.60
-----------------------------------------	---------------------